

Casi 1 millón de chilenos quedará sin reajuste de salario mínimo tras insistir del gobierno en la plurianualidad del reajuste



Por 64 votos a favor y 54 votos en contra, la Cámara de Diputados rechazó el veto ingresado por el Ejecutivo durante la jornada legislativa extraordinaria. Lo mismo había ocurrido horas antes en la Comisión unida de Trabajo y Hacienda. Esto luego que el gobierno insistiera con la propuesta de plurianualidad de la discusión del salario mínimo postergando su reajuste hasta el año 2020 ofreciendo subir en apenas 1000 pesos el aumento para marzo del 2019 acordado previamente en 300 mil pesos.

Esto generó una profunda molestia en la oposición, pues objetivamente esto significaría que los trabajadores que perciben los ingresos más bajos en el país, no recibirían ningún reajuste, hecho que no ocurría desde 1990.

Desde la Central Unitaria de Trabajadores, su Secretario General Nolberto Díaz culpó al gobierno de mantener una actitud tozuda al mantener mediante este veto sus términos, obviando un acuerdo previo logrado en el Parlamento, actitud que, de no mediar una solución, dejará a casi 1 millón de familias sin reajuste salarial.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-1.mp3>

Desde el Congreso, el diputado comunista Daniel Núñez denunció

que la representación de la Derecha en el Cámara le ha dado la espalda al país, al rechazar el acuerdo de la comisión mixta que fijó un incremento inicial del salario mínimo a 286 mil pesos, llegando en marzo del 2019 a 300 mil pesos lo cual hoy por culpa del oficialismo no va a ocurrir, por eso el legislador PC emplazó al gobierno a presentar un proyecto que enmiende ahora esta injusta situación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-2.mp3>

En la bancada Socialista, el diputado Manuel Monsalve lamentó que la actitud majadera del gobierno en torno a sostener su idea de postergar hasta el año 2020 la discusión sobre el ingreso mínimo, no consideró de manera alguna el rol y la importancia del Parlamento, las organizaciones sociales y principalmente de los trabajadores en dicho acuerdo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-3.mp3>

Con un profundo malestar, el diputado de Revolución Democrática Giorgio Jackson afirmó que ninguna de las excusas que puede plantear el oficialismo podrá compensar a las miles de familias que en Chile se verán perjudicadas por este veto presidencial que les arrebató un ajuste salarial que comenzaría a regir en este mes de agosto, del mismo modo Jackson exigió a Piñera dar la cara al país enviando una propuesta que al menos iguale lo aprobado en la comisión mixta.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-4.mp3>

El senador socialista Carlos Montes advirtió que el culpable de este rechazo al reajuste salarial es únicamente el Ejecutivo al aplicar literalmente un chantaje al Congreso

poniéndolo en la posición de aprobar el veto sustitutivo o de lo contrario dejar a los trabajadores sin reajuste, postura que fue aceptada por los legisladores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-5.mp3>

Para el senador socialista Juan Pablo Letelier es Piñera y su gobierno quien tiene la palabra, pues debe cumplir la voluntad acordada entre los parlamentarios y el mundo sindical, esto es aplicando un reajuste anual que se vaya incrementando de acuerdo al crecimiento de una economía, que el mismo mandatario presume ira en franco crecimiento, o proseguir con su idea de evadir este debate hasta el año 2022.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-6.mp3>

La presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, dijo que tras la concreción del veto anunciado por el Gobierno en materia de salario mínimo, queda claro que su intención nunca fue negociar con los trabajadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-7.mp3>

Desde la oposición y el mundo sindical insistieron en que esta decisión del oficialismo de persistir en la idea de postergar un acuerdo anual por el salario mínimo solo para no afectar su imagen política con miras a las elecciones municipales del 2020, sólo ha logrado impedir que ya durante dos meses consecutivos los trabajadores de Chile no reciban un incremento remuneracional. Al ejecutivo sólo el cabe ahora presentar un proyecto similar o superior al acuerdo de la comisión mixta, o en caso contrario no habrá reajuste este 2018, hecho reiteramos inédito desde 1990.